JAIME VILLANUEVA CONTADOR PUBLICO TITULADO

Armenia, Febrero 22 de 2018

Señores

FONTUR

Armenia

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 3 de la Ley 1101 de 2006, y en relación con los APORTES PARAFISCALES, NO ESTOY OBLIGADA A REALIZAR DICHOS APORTES, En Virtud de que durante el Año Gravable de 2018, Mis ingresos no superaron el Tope exigido por la norma en mención, de 50 Salarios Mínimos Mensuales Vigentes en el ALOJAMIENTO RURAL denominado: "CASA CAMPESTRE AJEJANDRIA" Registro Nacional de Turismo Nro. 57403 Ubicado en La Hacienda La Soledad, Municipio de Montenegro - Quindío y de Propiedad de la Señora AMPARO BURITICA PEREZ, Identificada con la Cedula de Ciudadania Nro. 24.479.783.

Atentamente;

CONTADOR PUBLICO TITULADO ASESORIAS, TRIBUTARIA, CONTABLE, FINANCIERA Y SISTEMAS

JAIME VILLANUEVA
Contador Público Titulado
T. P. 16320-T

AMPARO BURITICA PERE C. C. 24.479.783

RESPUESTA AL CORREO: luzdaho@hotmail.com